

Comunicado de la Mesa Multiestamentaria sobre el Plan de Desarrollo 2017-2016

El pasado 1º de junio la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia emitió el “**Comunicado sobre el Plan de Desarrollo UdeA 2017-2026**”, documento que esta Mesa acoge en su totalidad y respalda plenamente porque, a pesar de ser un material de diagnóstico sobre los ocho temas que se proponen como estratégicos del Plan, hace una serie de cuestionamientos sobre cada uno de esos temas que respaldamos y resumimos:

1. ¿La interlocución con los estamentos es vinculante o no?
2. ¿Se seguirá promoviendo la autofinanciación de la Universidad?, “¿*Habrá más venta de servicios?, ¿más tercerización del profesorado?, ¿más recarga académica a los docentes?, ¿más limitación de los programas de bienestar estudiantil y universitario?, ¿más recorte a los programas de capacitación de los docentes?, ¿más aplicación a rajatabla del modelo neoliberal?*”.
3. ¿Aceptaremos el congelamiento de la cobertura universitaria y se enfatizará la educación terciaria en sus niveles técnico y tecnológico como lo promueven el Acuerdo por lo Superior 2034 y el Sistema Nacional de Educación Terciaria, SNET?
4. ¿En el caso de la docencia, se promoverá la vinculación de docentes de planta o se seguirá expandiendo el número de profesores catedráticos, aduciendo limitaciones presupuestales?
5. ¿La investigación será autónoma y definida por las dependencias o continuaremos con el modelo auto financiador de la investigación contratada, aplicando el modelo Universidad-Empresa y no el modelo Universidad-Sociedad?
6. Con los servicios a la sociedad, ¿volvemos a la extensión solidaria o profundizamos el modelo auto financiador de las dependencias con la extensión pagada?
7. ¿En el programa de regionalización seguiremos con los cursos de fin de semana en las sedes regionales o creamos unas verdaderas universidades completas en las regiones, así sean pocas?
8. ¿En la administración universitaria, continuaremos priorizando la administración en contra de la academia o la reversaremos?
9. En el bienestar universitario, ¿se trabajará por la gratuidad de la educación estatal y por verdaderos programas de sostenimiento a los estudiantes de escasos recursos?, ¿se seguirán recortando de los salarios las incapacidades?, y ¿se afiliará a los servidores universitarios a las cajas de compensación o se seguirá negando este derecho laboral?
10. Respecto de la democracia y gobierno universitario, ¿se reformará el Estatuto General respecto a la composición del CSU, incluyendo a representantes de otros

estamentos y aumentando la participación de profesores y estudiantes?, y ¿se habilitará un mecanismo para la elección democrática de rector?

Esos diez cuestionamientos son absolutamente válidos y requieren de respuestas claras y prontas de la administración universitaria para desde ya saber si nos embarcamos en la interlocución o nos marginamos de un plan que, de acuerdo con la política oficial, será nefasto tanto para la Universidad de Antioquia como para todos y cada de sus estamentos integrantes si se acoge lo que el Gobierno Santos y su Ministra Parody promueven.

Medellín, 22 de julio de 2016

MESA MULTIESTAMENTARIA UdeA



Tomado de: <http://asoprudea.org/co-respondencia/item/198-comunicado-de-la-mesa-multiestamentaria-sobre-el-plan-de-desarrollo-2017-2016>